

## CIRCULAR No 01 DE 2020

**PARA:** AFILIADOS DE UNISALUD SEDE PALMIRA  
**ASUNTO:** ATENCIÓN UNISALUD SEDE PALMIRA– SEMANA SANTA  
**FECHA:** 03 DE ABRIL DE 2020

En el marco de la emergencia sanitaria declarada a causa del Coronavirus COVID-19, es pertinente indicar que se han establecido las siguientes medidas para la prestación del servicio de salud en Unisalud Sede Palmira, durante la semana santa de la presente anualidad:

1. Desde el 4 hasta el 12 de abril, los profesionales realizarán tele orientación en salud las 24 horas del día, por ende, quienes requieran información, orientación y direccionamiento frente a cualquier situación de salud, pueden comunicarse a las siguientes líneas telefónicas:

Palmira: Directo 2868888 extensiones 35131 – 35130 – 35431.

Línea gratuita nacional: 018000122102

Línea de referencia y contrarreferencia nacional 24 horas: PBX: (+1) 3165000 ext 18909.

Línea call center: Directo: (+1) 3165240 Opción 2.

De presentar signos de caso probable de COVID-19, se brindará el direccionamiento según los lineamientos vigentes a la fecha de la consulta y se programará el o los seguimientos respectivos.

2. Se precisa que, los días 6, 7 y 8 de abril Unisalud Sede Palmira prestará sus servicios en el horario habitual de 8:00 am a 12:00 pm y de 1:00 pm a 5:00 pm. En tal sentido, se realizarán Consultas Prioritarias de Medicina General, a los afiliados que por condiciones especiales de salud así lo requieran.

Por otra parte, se establece que el área de odontología solo atenderá urgencias en las fechas antes mencionadas, en el horario de 8:00 am a 12:00 m.

Es necesario aclarar que para la atención prioritaria y/o urgencias odontológicas, deben contactarse previamente a la línea 2868888 Ext. 35131 – 35130 – 35431, a efectos de realizar los trámites correspondientes para que se les permita el acceso a la Universidad.

3. A partir del 9 y hasta el 12 de abril, **NO** habrá atención presencial en la Unidad. Pero conforme lo establecido anteriormente, los afiliados podrán contactarse a las líneas telefónicas de Unisalud, en caso de requerir tele orientación en salud.

Se recuerda que la Unidad de Servicios de Salud–UNISALUD se encuentra en vigilancia permanente de la evolución de la situación de salud de los afiliados. Hacemos un llamado a tener en cuenta las medidas definidas por esta Unidad.

Cordialmente,

**OLGA AURORA MURILLO ROJAS**  
Gerente Nacional (E) UNISALUD

**VICTORIA EUGENIA GAVIRIA DURÁN**  
Jefe de División (E) Unisalud  
Sede Palmira